



R-DNAT-2023-1710

Salta, 27 de noviembre de 2023

EXPEDIENTE 10.512/2023

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 54, elevado por la estudiante Jorgelina Ayelén Villagra- LU N° 415.657 - DNI: 39.214.962, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su Trabajo Final de Práctica Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Ing. Martin Galarza de la Codirectora Adriana Elizabeth Ortin Vujovich, y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2023-1148 (fs.47/48), emitida en fecha dieciocho de agosto de dos mil veintitrés.

Que a fs. 51, el Ing. Gonzalo Iván Acuña, eleva excusación de conformar el tribunal evaluador debido a motivos personales.

Que corresponde reordenar el tribunal examinador con los integrantes designados suplentes.

Que la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves treinta de noviembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- REORDENAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo de Practica Profesional de la estudiante Jorgelina Ayelén Villagra- LU N° 415.657 - DNI: 39.214.962, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, con los siguientes docentes:

TRIBUNAL: LIC. MIRIAN NORMA GIL
ING. EZEQUIEL BALDUCCI
ING. JOHANA MARISA VILLADA
SUPLENTE: ING. CINTIA YESICA RUIZ
ING. FLAVIO SPERANZA

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el treinta de noviembre de dos mil veintitrés a hs. 10:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el Trabajo Final de Práctica Profesional de la estudiante Jorgelina Ayelén Villagra- LU N° 415.657 - DNI: 39.214.962, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Propuesta de monitoreo del área de gestión territorial integrada serranías de Tartagal (AGTI-ST)", dicho tribunal estará integrado por:



R-DNAT-2023-1710

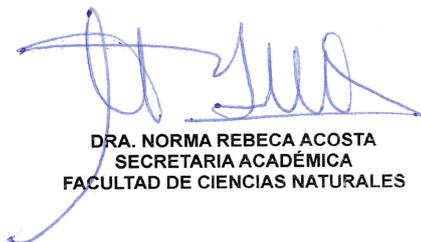
Salta, 27 de noviembre de 2023

EXPEDIENTE 10.512/2023

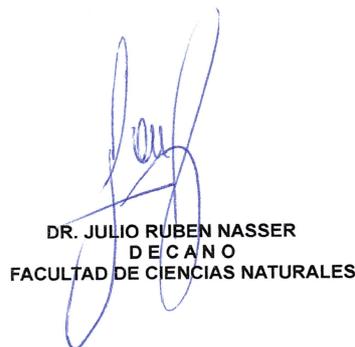
TRIBUNAL: LIC. MIRIAN NORMA GIL
ING. EZEQUIEL BALDUCCI
ING. JOHANA MARISA VILLADA

ARTÍCULO 3º.- HACER saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, director, codirectora, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES